

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

**13239** *Resolución de 9 de diciembre de 2013, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se corrigen errores en las de 5 de noviembre de 2013, de Facultativos Especialistas de Área en Anestesiología y Reanimación y de Facultativos Especialistas de Área en Obstetricia y Ginecología.*

Advertido error en la Resolución de 5 de noviembre de 2013 (BOE de 15 de noviembre), por la que se establece el procedimiento de elección de plaza, y se abre el plazo de presentación de determinados documentos de la categoría de Facultativos Especialistas de Área en Anestesiología y Reanimación, relativas al proceso selectivo convocado por resolución de esta entidad de fecha 19 de diciembre de 2008 (BOE número 16, de 19 de enero de 2009), procede la siguientes rectificación:

Donde dice: «D.N.I. X08150981B. SZYMENDERSKA, BÁRBARA», debe decir: «N.I.E. X8150981B. SZYMENDERSKA, BÁRBARA DANUTA».

Advertido error en la Resolución de 5 de noviembre de 2013 (BOE de 15 de noviembre) por la que se establece el procedimiento de elección de plaza, y se abre el plazo de presentación de determinados documentos de la categoría de Facultativos Especialistas de Área en Obstetricia y Ginecología, relativas al proceso selectivo convocado por resolución de esta entidad de fecha 19 de diciembre de 2008 (BOE número 18, de 21 de enero de 2009), procede la siguientes rectificación:

Donde dice: «D.N.I. X06150884Y. SZYMENDERSKI, KRZYSZTOF», debe decir: «N.I.E. X8150884Y. SZYMENDERSKI, KRZYSZTOF IRENEUSZ».

Madrid, 9 de diciembre de 2013.–El Director del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, José Julián Díaz Melguizo.